

**ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE JEFA O JEFE DE REGIDURÍA DEL REAL TEATRO DE RETIRO CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL REAL TEATRO DE RETIRO (3DV/2025)**

1.- En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de Jefa o Jefe de Regiduría del Real Teatro de Retiro (3DV/2025)" y tras la prueba teórico práctica efectuada el día 20 de mayo 2025, la relación de personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es el siguiente:

<b>Proceso selectivo 3DV/2025: Jefa o Jefe Regiduría REAL TEATRO DE RETIRO</b>					
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO	VALORACIÓN		
			Memoria ( 30 puntos)	Exámen Oral ( 30 puntos)	Total
<b>1</b>	<b>GALILEA PASCUAL, MARÍA HORTENSIA</b>	SI	30,00	29,00	<b>59.00</b>

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

<b>Proceso selectivo 3DV/2025: Jefa o Jefe Regiduría REAL TEATRO DE RETIRO</b>				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS ( hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA ( hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL ( hasta 100 puntos)
<b>1</b>	<b>GALILEA PASCUAL, MARÍA HORTENSIA</b>	30,00	59,00	<b>89,00</b>

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. María Hortensia Galilea Pascual** para el puesto convocado de Jefa Regiduría del Real Teatro de Retiro.

**Reclamaciones y solicitud de información:**

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo [convocatoriaempleo@teatroreal.es](mailto:convocatoriaempleo@teatroreal.es), indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 21 de mayo 2025

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco